

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 148

Fecha: 12/09/2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120170014600	Ordinario	ELKIN HERNANDEZ PARRA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES COLFONDOS -ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto decide el recurso INTERL.748-NEGAR POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA COLFONDOS S.A. EL 31 DE AGOSTO DE 2018, CONTRA EL AUTO SUSTANCIACIÓN 473 DEL 29 DE AGOSTO DE 2018, POR LO DICHO EN PROCEDENCIA	11/09/2018	1	Ver.
27001310500120180007400	Ordinario	MARIA DE LA CRUZ MACHADO NAGLES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCIÓN	Auto obedécese y cúmplase SUST.491-OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESUELTO POR EL H.TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE QUIBDÒ, A TRAVÈS DE PROVIDENCIA DEL 15 DE AGOSTO DE 2018, QUE CONFIRMA EL INTERLOCUTORIO 627 DEL M23 DE JULIO DE 2018, POR SECRETARIA, DESE CUMPLIMIENTO AL ORDINAL SEGUNDO DE LA PARTE RESOLUTIVA DEL AUTO INTERLOCUTORIO 627 DEL 23 DE JULIO DE 2018	11/09/2018	1	Ver.
27001310500120180017500	Ordinario	JUAN CIRIACO GARCIA MOSQUERA	EMPRESAS AGUAS DE NUQUI S.A. E.S.P.	Auto declara impedimento INTERL.749-DECLARARME IMPEDIDO PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, REMITASE POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL DE QUIBDÒ, EL EXPEDIENTE AL JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE QUIBDÒ, PARA QUE ASUMA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO, CONFORME LO SEÑALA EL ARTICULO 140 DEL CGP.	11/09/2018	1	Ver.
27001310500120180017900	Tutelas	FLORENTINO HINESTROZA PARRA	YOLANDA PINTO AFANADOR-DIRECTORA NACIONAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICT	Auto admite tutela AUTO INTERLOCUTORIO No.747 de 11 Septiembre de 2018 , este Despacho Judicial ADMITIÓ ACCION DE TUTELA, incoada por FLORENTINO HINESTROZA PARRA, en causa propia, en contra de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS.	11/09/2018		Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

**EN LA FECHA 12/09/2018 Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO